NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO 2013

INGENIEROS GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

NOTA 1.-

a.- Información de la Entidad

Ingenieros González & González Cía. Ltda. es una entidad registrada legalmente en el Ecuador ante las autoridades de control con RUC No. 1791915631001 y está regida y obligada a declarar a la Superintendencia de Compañías cuyo registro es el No. 151057, tiene su domicilio social y oficinas principales en Las Toronjas N49-231 y las Fucsias sector el Inca.

La Sociedad fue constituida por escritura pública otorgada en la notaría 32 y legalizada ante Registro Mercantil el 29 de enero del 2004 y su giro principal es la asesoría, diseño, instalación , mantenimiento, y todo lo relacionado al servicios de telecomunicaciones.

La continuidad de las operaciones de la Sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 Ingenieros González & González Cía. Ltda. cuenta con un total de 54 trabajadores, los cuales prestan servicios en las áreas operativa, logística, y administración.

b.- **Accionistas y Controladores**

Los accionistas que conforman la sociedad Ingenieros González & González Cía. Ltda. son:

MARCO SILVANO GONZALEZ CIFUENTES	70% acciones
ISABEL DEL PILAR GONZALEZ CIFUENTES	5% acciones
GABRIEL FERNANDO GONZALEZ ENDARA	25% acciones

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados
a) Período Contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:
- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013,

- Estados Integrales de Resultados, por los períodos entre el 1de enero y el 31 de diciembre de 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos terminados al 31 de diciembre 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas
Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting
Standard Board (IASB).
Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, siendo el dólar la moneda funcional de la compañía.

La fecha de transición de Ingenieros González & González Cía. Ltda. es el 1 de enero de
2011, para lo cual se ha preparado el Balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La
fecha de adopción es el 1 de enero de 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la S.I.C.

La administración de la Sociedad estima que la Adopción de las normas, enmiendas e
interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados
financieros de Ingenieros González & González Cía. Ltda.

c.- **Pronunciamientos Contables importantes**

1.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Se verificó cuentas para determinar que cumplan con las condiciones de efectivo y equivalentes y que son a corto plazo.

Se realizó arqueos de cajas para establecer su razonabilidad.

Se determinó la razonabilidad de bancos mediante la verificación de la conciliación bancaria y el registro de notas de débito y crédito en el mes que corresponden, observando al 100% el devengo.

2.- Activos Financieros

Se verificó que las cuentas por cobrar clientes no se encuentren deterioradas.

Reversión de los resultados acumulados de los ingresos del 2012 y registrados en el 2013.

Verificación que las cuentas de empleados y otras cuentas por cobrar son de corto plazo.

3.- Servicios y Pagos Anticipados

Los seguros se encuentran devengados de acuerdo al tiempo de vigencia de las pólizas.

4.- Propiedad Planta y Equipo

Con la aplicación de las NIIFS se verificó todas la existencia de PPE a través de una toma física, con el resultado obtenido se procedió a dar de baja los activos inexistentes, dañados o que no cumplen con las condiciones para el reconocimiento.

La depreciación de PPE se ha realizado de acuerdo a la norma tributaria es decir:

MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPOS DE OFICINA	10%
EQUIPOS DE COMPUTACION	33,33%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10%
VEHICULOS	5%

5.- Proveedores

Los saldos que reflejan en el balance corresponden a corto plazo y son saldos razonables.

6.- Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

Se verifico que los saldos correspondan a obligaciones financieras y se separaron las obligaciones de corto y largo plazo, dejando lo que corresponde a cada uno de los conceptos.

7.- Otras Obligaciones Corrientes

Los saldos que constan en los balances son razonables y están acordes a los procesos generados.

Las provisiones de impuestos, empleados y otros están acordes a lo establecido por las leyes ecuatorianas.

8.- Otros Pasivos Financieros

N/A

9.- Beneficios a los empleados

a. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b. Beneficios de largo plazo

i. Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

ii. Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo

para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

10)Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

11)Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

12)Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

13)Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía. En el año 2013, la Compañía no efectuó distribución de los dividendos a los accionistas.

14) Patrimonio Neto

La composición accionaria de la compañía se ha mantenido de acuerdo a los registro de la Superintendencia de Compañías y no ha existido hechos relevantes que marquen un impacto fuerte para la administración de la compañía.

Atentamente,

M. Katherine Guzmán J.
Reg. No. 028131